

11723

11723



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "GRAPILLAS REFORZADAS PARA ARMAR LA SUELA DEL CALZADO", a favor de "Hijo de Juan Bigas", de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica una modalidad de las grapillas que se emplean para armar la suela del calzado, que por ser nueva, de su propia invención y por ser más duradera y cómoda en su uso, solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva, mediante

la concesión del registro por Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

10. A los efectos legales del registro que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de la grapilla perfeccionada que nos ocupa.

15. Para la descripción de sus características fundamentales nos referiremos a los dibujos que a título de ejemplo representan una de dichas grapillas.

20. En el dibujo en sus figuras I, II, III y IV puede apreciarse que el distintivo específico de la nueva modalidad de la grapilla -1- radica en el hecho de que su placa o escudete plano y central -2- que queda en contacto con el suelo presenta uno o más relieves -3-, que pueden obtenerse por embutido de la chapa o por cualquier otro medio; estos relieves facilitan el arrupe del calzado sobre el suelo, e impiden el desgaste prematuro de dicho escudete.

25. La forma de obtener tales relieves, la forma física del mismo y su número de elementos o unidades previstos en un mismo escudete, serán perfectamente variables.

N O T A.

30. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:



35. 1.- Grapillas reformadas para armar la suela del calzado, caracterizadas porque en su placa o escudete central, que queda en contacto con el suelo, presenta elementos en relieve, obtenidos por embutido de la misma chapa que forma la grapilla u otro

medio; éste o estos relieves además de facilitar el arrape con el suelo del calzado a que se unen, impiden el prematuro desgaste de dicho escudete.

40. 2.- Las propias grapillas de la reivindicación anterior, cualquiera que sea el número de unidades o elementos en relieve previstos por unidad de grapa o escudete, y asimismo cualquiera que sea la forma de éste o estos elementos en relieve y tanto si son salientes como entrantes.
45. son salientes como entrantes.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

50. 3.- "GRAPILLAS REFORZADAS PARA AMAR LA SUELA DEL CALZADO".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

55. Barcelona veintidós de junio de mil novecientos cuarenta y cinco.

F. A. de "Hijo de Juan Bigas"

L. DURÁN
P. P.



11723

FIG. I

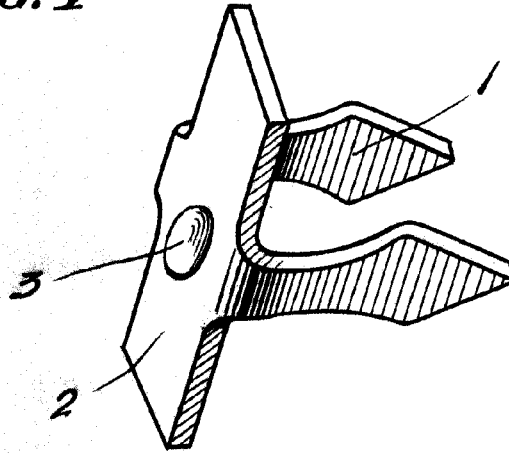


FIG. II

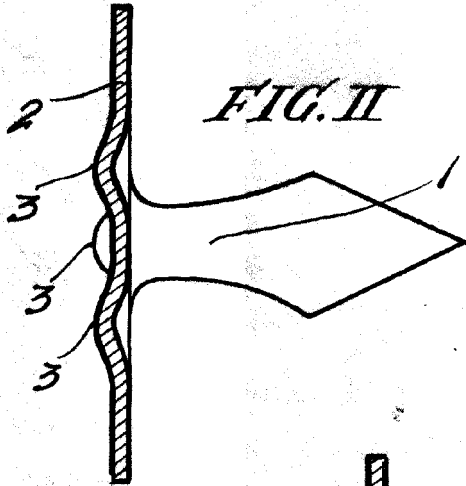


FIG. III

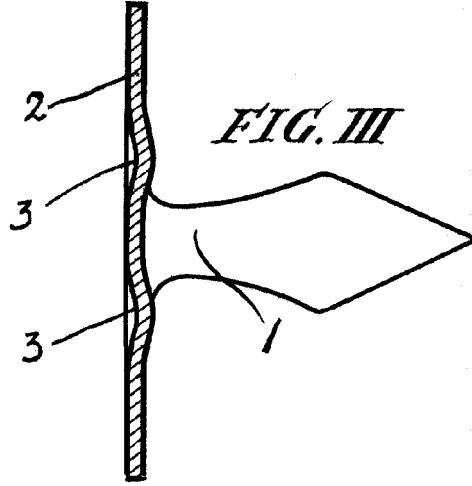
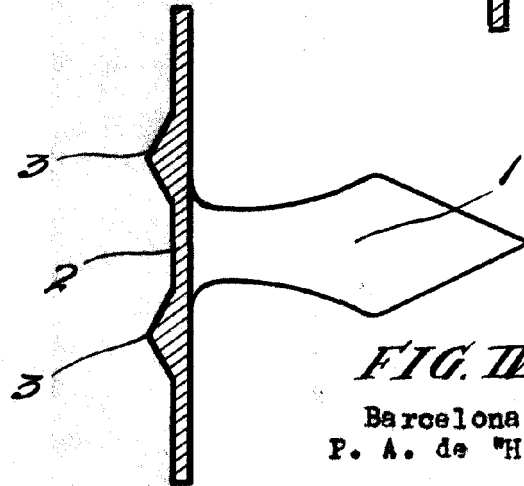


FIG. IV



Barcelona 22 junio de 1945
P. A. de "Hijo de Juan Bigas"

L. JURAN
P. P.

Escala variable